

Presidente

Excmo. Sr. D. José Manuel Bermúdez Esparza

Vicepresidente

Sr. D. Alfredo Manuel Luaces Fariña

Vocales

Excmo. Sr. D. Julio Pérez Hernández

Sr. D. Álvaro Marcos Arvelo Iglesias

Sr. D. Tomás Azcárate Bang

Sr. D. Cipriano Marín Cabrera

Sr. D. Serafín Corral Quintana

Sr. D. Alberto Bernabé Teja

Sr. D. Wolfredo Wildpret de la Torre

Secretario

Sr. D. Carlos de la Concha Bergillos

Gerente/Apoderado

Sr. D. Francisco Toledo Izquierdo/ Sr. D. Pedro Manuel Millán del Rosario El día 14 de febrero de 2012 a las 10 horas y 15 minutos, el Patronato de la Fundación Canaria Santa Cruz Sostenible se reúne en la sala de la Junta de Gobierno del Palacio Municipal (Casa Consistorial) del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, calle Viera y Clavijo, número 46, de dicha capital, en sesión ordinaria con la asistencia de los miembros que figuran al margen, para tratar los asuntos del orden del día siguientes:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior. Se aprueba por unanimidad con la puntualización que hace D. Julio Pérez al punto 4, párrafo último, donde se recoge la manifestación de su discrepancia con que la Fundación haya venido realizando tareas de emisión de informes y otras actuaciones de gestión para la corporación local, en cuyo punto y en igual sentido hubo manifestaciones de otros patronos.
- 2.- Dación de cuenta de la ejecución sobre el acuerdo de retribuciones. Se da cuenta de la comunicación a los interesados de dicho acuerdo, quedando pendiente su ejecución tras el nombramiento de nuevo gerente (punto 4).
- **3.- Dación de cuenta sobre modificación estatutaria.** El gerente informa que la modificación estatutaria acordada en la sesión anterior en el artículo 12.2.2 ha sido elevada a escritura pública; así como la toma de posesión de D. Alfredo Manuel Luaces Fariña como Vicepresidente del Patronato.

4.-. Propuesta del Presidente sobre designación de Gerente.

El Presidente de la Fundación, Excmo. Sr. D. José Manuel Bermúdez Esparza, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, propone al Patronato, el cese en sus funciones del hasta ahora Gerente, D. Francisco Toledo Izquierdo y el nombramiento como nuevo Gerente de D. Pedro Manuel Millán del Rosario. Lo cual se acuerda.

D. Alberto Bernabé Teja manifiesta el agradecimiento del Patronato al hasta ahora gerente D. Francisco Toledo Izquierdo por los servicios prestados.

Así mismo, se acuerda que la retribución del gerente quede reducida en un 20 por cien sobre la actual.



5.-. Acuerdos que procedan sobre fines y objetivos de la Fundación.

Por parte del nuevo Gerente se realiza una presentación "Powerpoint" de un esquema de funcionamiento inmediato de la Fundación.

Sobre esta exposición se hacen múltiples manifestaciones por los distintos patronos, entre las que cabe destacar:

La del Alcalde, que manifiesta la necesidad de trabajar sobre proyectos concretos que no necesariamente deban estar ligados al medio ambiente, sino, en general, a la sostenibilidad.

La de D. Julio Pérez, que difiere de algunos puntos de la presentación, en concreto en lo que pudiera resultar coincidente con la gestión municipal, porque, a su parecer, se detecta una cierta tendencia a la aproximación de las tareas de la Fundación con las del Ayuntamiento. Así mismo, insiste en que el medio ambiente está dentro de la sostenibilidad, que es un concepto más amplio.

D. Tomás Azcarate manifiesta que si ha habido coincidencia en acciones anteriores llevadas a cabo por la Fundación con la gestión municipal se ha podido deber a encomiendas concretas del Ayuntamiento.

Otros patronos (D. Alberto Bernabé, D. Cipriano Marín, D. Serafín Corral, D. Wolfredo Wildpret, D. Alvaro Arvelo y D. Alfredo Luaces) insisten en la misma idea y exponen la necesidad de que la Fundación atienda a proyectos concretos de sostenibilidad, entre los que se citan las "smart cities", con múltiples acciones en materia energética, de desarrollo; de residuos; de transporte y movilidad e incluso de participación ciudadana.

Como colofón se decide que de inmediato se presenten concretos proyectos de actuación en el plazo de un mes, a partir de esta sesión, así como proceder al cierre y liquidación que la tienda de la Fundación tiene abierta hasta el momento.

En este punto, el Alcalde se ausenta de la sesión, continuando la Presidencia el Vicepresidente D. Alfredo Luaces.

6.- Ruegos y preguntas.

- D. Tomás Azcarate propone estudiar la constitución de un Consejo de Patrocinadores.
- D. Julio Pérez manifiesta la necesidad imperiosa de conseguir nuevos patrocinadores, poniendo como ejemplo la Sociedad de Desarrollo.



D. Cipriano Marín informa de los plazos (con fecha limite al 31 de Marzo de este año) en el procedimiento de la declaración de Anaga como Reserva de la Biosfera, así como de que el proyecto ha de pasar el tramite de la Red Canaria para su reconocimiento. Finalmente, el Consejo del MAP habrá de reunirse en septiembre de este mismo año.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 horas y 15 minutos del día de la fecha "ut supra". De lo que doy fe como Secretario.

Vº. Bº.

Jose Manuel Bermúdez Esparza

Carlos de la Concha Bergillos